

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 027

Fecha Estado: 01/03/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620120016400	Ordinario	JORGE ANIBAL JIMENEZ MARIN	CONFENALCO ANTIOQUIA	Auto ordena entrega de título A favor del demandante y la apoderada del mismo, dispone fraccionar. TR	26/02/2021		
05001310500620170005000	Ejecutivo Conexo	BARBARA ROSA MADRID DE HERRERA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se ordena el levantamiento de la medida cautelar decretada. LR	26/02/2021		
05001310500620170058100	Ejecutivo Conexo	MARIELA DEL SOCORRO LOPEZ ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se ordena el levantamiento de la medida cautelar decretada. LR	26/02/2021		
05001310500620170091700	Ordinario	RAUL ROJAS ROJAS	MARIA NOHELIA CASTAÑO DIEZ	Auto pone en conocimiento Reprograma audiencia del art 77 del CPTSS de manera presencial para el nueve (09) de noviembre de 2021 a las nueve de la mañana (09:00 a.m), requiere a las partes para que presenten la prueba testimonial a dicha audiencia. (w)	26/02/2021	1	
05001310500620190031800	Ejecutivo Conexo	MARIA NURY RAMIREZ OSORNO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se ordena el levantamiento de la medida cautelar decretada. LR	26/02/2021		
05001310500620200012400	Ordinario	MARIA VICTORIA CEBALLOS LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar, reconoce personería. LR	26/02/2021	1	
05001310500620210008200	Tutelas	MARIA NAZARETH SALAZAR SALAZAR	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto admite tutela Ordena notificar (w)	26/02/2021		
05001410500320210001202	Tutelas	JONATHAN ARCILA VASCO	SINTRAEVALORES	Auto pone en conocimiento Confirma sanción, ordena notificar (w)	26/02/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

TATIANA RÚA ARBOLEDA
SECRETARIO (A)